

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

SUSCRIBEN TEPJF, INE Y AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES CONVENIO PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Representantes de tribunales electorales, de organismos públicos electorales e institutos electorales locales de las 32 entidades de la República suscribieron un Convenio en materia de Notificaciones Electrónicas con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Dicho convenio permitirá establecer las bases para instrumentar que las notificaciones electrónicas tengan validez legal durante el desahogo de los procesos administrativos y especiales sancionadores que se tramiten con motivo de las elecciones en curso, con lo que se logrará mayor rapidez en la sustanciación de las quejas. En la firma participaron Hertino Avilés Albavera, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE. Al hacer uso de la palabra, el magistrado Luna Ramos indicó que dicho instrumento tiene la finalidad de contribuir a agilizar los mecanismos procesales de comunicación, lo que representa una buena noticia para el sistema electoral, pues permitirá resolver los conflictos electorales de manera pronta, expedita, eficaz e imparcial. ([EL PORTAL DE LA GENTE.COM, REDACCIÓN](#); [H CANAL SONORA.COM, REDACCIÓN](#))

SE SANCIONARÁ LA COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO DURANTE LAS PRECAMPAÑAS

La compra y coacción del voto durante las precampañas serán sancionadas a partir de los comicios de 2015, como resultado de las modificaciones a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que tipifica acciones que con anterioridad no estaban previstas en las normas penales, aseguró Eber Betanzos Torres, catedrático en la Escuela Libre de Derecho. Entrevistado en la primera emisión del programa Justicia electoral a la semana transmitida a través de Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que ahora la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tiene facultades para conocer conductas que atentan contra la democracia y la equidad. El especialista refirió que para que la ley cumpla con su función, es fundamental que cuando la ciudadanía detecte los delitos electorales los denuncie ante la Fepade, o ante la Fiscalía General de la República, que los canalizará a dicha instancia, a fin de que en ejercicio de sus funciones y facultades los desahogue. ([NOTIMEX.COM, REDACCIÓN](#); [QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN](#); [E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN](#); [PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN](#))

ESTABLECERÁ CONSEJO GENERAL DEL INE TOPE MÁXIMO PARA CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará hoy una sesión extraordinaria en la que será establecido el tope máximo de gastos de campaña para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Asimismo, las consejeras y consejeros electorales discutirán un acuerdo por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y al Tribunal Electoral del

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Poder Judicial de la Federación (TEPJF), durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral del proceso comicial. ([PUNTO CRÍTICO.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN](#))

PUBLICA EL IEEM CONVOCATORIA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) publicó la convocatoria para el registro de candidaturas independientes a los cargos de diputados por el principio de mayoría relativa a la LIX Legislatura del Estado de México, y para miembros de los ayuntamientos por el principio de mayoría relativa. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, IEEM](#))

PADRES DE NORMALISTAS EXIGEN CANCELAR ELECCIONES DE 2015 EN GUERRERO

Padres de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa reclamaron a senadores de PRI, PAN, PRD y PT la insensibilidad que han mostrado a 70 días de la tragedia en Iguala. En una reunión en el Senado, donde entregaron un pliego petitorio con cinco demandas, entre ellas la desaparición de los poderes en Guerrero y la cancelación para el próximo año de las elecciones en esa entidad, los familiares de los desaparecidos llamaron a los legisladores corruptos, insensibles, indignos, mentirosos e hipócritas, al tiempo que los hicieron corresponsables de la tragedia. Acompañados por estudiantes normalistas y por sus abogados, los padres de familia reprocharon la actitud e indolencia mostrada por la clase política, pues consideraron que si se tratara de uno de los hijos de ellos, con dos llamadas los recuperarían. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO NIETO, ARIADNA GARCÍA Y JUAN ARVIZU](#))

LA TRANSPARENCIA, BASE FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA: PENAGOS LÓPEZ

La transparencia es la base fundamental de la democracia, pues su implementación le garantiza a la ciudadanía el libre acceso a la información oficial sobre el uso de recursos públicos de los actores involucrados en los procesos electorales, sostuvo Pedro Esteban Penagos López, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar como moderador de la Mesa "Reforma y elecciones, perspectiva regional y comparada", señaló que México y Centroamérica comparten preocupaciones comunes para fortalecer, promover y garantizar la participación ciudadana en los procesos electorales. En este sentido, el Magistrado de la Sala Superior destacó las recientes reformas que se han hecho en materia político-electoral en nuestro país y en El Salvador, así como las que están en proceso de elaboración en Guatemala y Honduras para lograr dicho objetivo. Durante el Seminario Internacional "Elecciones, reformas y justicia. Análisis regional 2013-2015", resaltó que las iniciativas emprendidas en Guatemala y El Salvador en materia de transparencia, tienen como finalidad hacer más clara la obtención de recursos para el financiamiento de campañas políticas y garantizar el derecho de acceso a la información pública. Por su parte, Raúl Ávila Ortiz, coordinador del Programa Académico del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA-Internacional) para México y Centroamérica, señaló que la equidad en las contiendas electorales genera comicios libres, auténticos y periódicos. Félix Ulloa Garay, presidente del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador, aseguró que

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

México es un faro que guía y marca el camino en los temas en materia político-electoral, ya que sus programas han sido replicados en otros países de América Latina. En su oportunidad, Ana Mireya Santos, magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO), destacó los instrumentos de participación ciudadana que permiten a los integrantes de los pueblos originarios ejercer sus derechos fundamentales. ([NOTIMEX.COM, REDACCIÓN](#); [VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN](#))

PROMUEVE EL PRI IMPUGNACIONES POR TIEMPOS EN RADIO Y TV

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) envió una cascada de apelaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que da acceso igualitario a los 10 partidos con registro a los tiempos en radio y televisión en los periodos de intercampaña. La decisión del Comité de Radio y Televisión se basó en una resolución del Tribunal, a consecuencia de diversos recursos interpuestos por partidos políticos, particularmente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). El 12 de noviembre pasado, el TEPJF dio marcha atrás a la decisión del INE que repartía 70% de los tiempos de intercampañas según la fuerza electoral de los partidos en los congresos locales de cada entidad, y 30% de manera igualitaria. En sus recursos sobre los tiempos en Yucatán, Jalisco, Guerrero, Nuevo León, Sonora, Campeche y Baja California Sur, el PRI argumenta que en dicha sesión sólo estuvieron presentes los magistrados José Alejandro Luna Ramos, Constanancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Manuel González Oropeza, pero no se cuenta con la opinión de otros tres magistrados. ([LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN](#))

LEGISLADORES DE PRD, PT Y MC APORTARON A MORENA

Diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), y de Movimiento Ciudadano (MC), aparecieron en la lista de aportantes afiliados y simpatizantes de Movimiento Regeneración Nacional Asociación Civil para la constitución del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que fue entregada a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con la información de la autoridad electoral, en calidad de afiliados se encuentran los diputados Francisco Alfonso Durazo y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, del PT; la diputada Luisa María Alcalde y la senadora Layda Sansores, de MC, y la diputada capitalina Ernestina Godoy, del PRD. Como parte de la fiscalización de los ingresos y egresos de la constitución del partido Morena, la Unidad de Fiscalización del INE revisó a 104 aportantes, los cuales fueron seleccionados por ser los “que mayor monto en efectivo o especie realizaron; es decir, se seleccionó de mayor a menor en función del valor de la aportación”. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER](#))

BAJA INTENCIÓN DE VOTO POR EL PRI Y PRD PARA COMICIOS DE 2015

A seis meses de las elecciones federales, ha bajado la intención de voto por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), según la encuesta nacional en vivienda realizada por el diario Reforma del 20 al 23 de noviembre. De 864 entrevistados 30% votaría por el PRI, 25% por el Partido Acción Nacional (PAN), 13% por el PRD, mientras que por el PVEM tendrían la

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

intención del voto 11% y por Morena 9%, si hoy fueran las elecciones para diputados federales. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

EN 2015 SE VERÁ SI PRD AUN ES ÚTIL: NAVARRETE

Carlos Navarrete, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que derivado de la crisis por Iguala las elecciones de junio próximo demostrarán si ese instituto político sigue siendo útil a México. En entrevista, marcó distancia con el gobierno federal y aseguró que no se reunirá con el presidente Enrique Peña Nieto, “pues el tiempo de las cortesías terminó y ahora viene el de la confrontación, con las elecciones de 2015”. A dos meses de estar al frente del sol azteca, Navarrete admitió que nunca se imaginó lo que iba a encontrar, con el escándalo desatado en Iguala, un municipio gobernado por el PRD. Aceptó que cometieron un error de postulación con José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, el cual están pagando caro, pero afirmó que eso no los llevará a la extinción. En tanto, la cúpula del sol azteca se planteó como meta obtener 15% de la votación en las elecciones federales del próximo año. Según su Plan Nacional Electoral, esperan mantener las 48 curules de mayoría que en promedio obtienen en elecciones intermedias, aunque pierdan unas 20 diputaciones, respecto de las 71 que obtuvieron en 2012. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

EN MARCHA, SELECCIÓN DE CANDIDATOS PRIISTAS PARA 2015

El proceso para definir candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a cargos de elección popular para los comicios de 2015 marcha de buena forma, afirmó César Camacho, presidente nacional del tricolor. Por su parte, Jorge Mario Lescieur, presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, explicó que los aspirantes priístas serán elegidos por convención de delegados o a través de dicha Comisión. De acuerdo con un comunicado del PRI, el indicó que para lograr la mayoría en la Cámara de Diputados postularán a candidatos sólidos, con aptitud de competir y de ganar. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ANTONIO BARANDA)

PRI, PVEM Y NUEVA ALIANZA REGISTRAN COALICIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR

Federico Valdivia Alvarado, Rommel Fiol Manríquez y Leticia Cerón Camacho, dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza en Baja California Sur, respectivamente, presentaron ante las autoridades del Instituto Estatal Electoral de esa entidad el registro de coalición para la candidatura a la gubernatura de la entidad, y a 10 distritos locales, y analizarán la postulación de candidatos comunes en las cinco alcaldías, los seis distritos locales restantes y las dos diputaciones federales. El Consejo General del Instituto sesionará a más tardar el 18 de diciembre para revisar la procedencia o no del registro de la coalición. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 14, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

LA SUPREMA CORTE PRESENTA REGLAS PARA QUE JUECES ABORDEN LOS CASOS DE TORTURA

Al presentar un “Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren hechos constitutivos de tortura y malos tratos”, Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que desde hace 20 años organismos de los sistemas universal e interamericano de protección de los derechos humanos, a los cuales pertenece el Estado mexicano, han señalado la existencia de tortura en México. Silva Meza explicó que el Protocolo presentado ayer tiene como objetivo proveer a los impartidores de justicia una herramienta para enfrentar posibles casos de tortura en México. “Nuestra intención no es otra más que contribuir a erradicar los hechos constitutivos de tortura y los malos tratos, prácticas que sólo abonan al desprestigio y desconfianza de la sociedad en las autoridades”, asentó el presidente del máximo Tribunal. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, OMAR FLORES)

LA SOCIEDAD ESTÁ SECUESTRA POR LA VIOLENCIA: GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

México atraviesa una crisis social. Sin embargo, ante los graves eventos de los últimos tiempos, “hay una sociedad con miedo, secuestrada por la violencia”, por lo que el desafío del Poder Judicial de la Federación (PJF) es no permitir la impunidad, hacer cumplir la ley y que se garantice el acceso real de las víctimas a la justicia, es el mensaje que ofrecerá hoy el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, al presentar ante el Pleno su Informe de Labores al frente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Además de dar cuenta del trabajo realizado entre el 1 de diciembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2014, el ministro, quien es uno de los seis aspirantes a presidir el alto Tribunal, hablará sobre el papel del Poder Judicial en los momentos que está enfrentando el país, de responder a las exigencias de justicia y no permitir que se perpetúe la violencia. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 15, SILVIA OTERO)

VEN CLIMA ADVERSO EN DERECHOS HUMANOS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y organizaciones no gubernamentales ven un clima adverso para los derechos humanos en México. En nuestro país, es mínima la posibilidad de sancionar penal o administrativamente a un funcionario público por cometer una violación grave a los derechos humanos como tortura y desaparición forzada, aseguran organizaciones civiles de derechos humanos. Juan Silva Meza, presidente de la SCJN, aceptó que sobre derechos humanos se viven dos realidades: la del marco jurídico y la práctica, en la que se usa tortura para obtener confesiones. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción a los Derechos Humanos asegura que sólo una de cada 100 violaciones graves a las garantías fundamentales que llegan al Ministerio Público obtiene sentencia, por lo que es prácticamente imposible que las víctimas accedan a la reparación del daño por la vía penal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, ELENA MICHEL, LILIANA ALCÁNTARA Y JAIME HERNÁNDEZ)

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

INTERPONDRÁ EL SENADO CONTROVERSIAS CONTRA EL IFT POR MEDIDAS SOBRE PORTABILIDAD

El Senado interpondrá una controversia constitucional contra las medidas que tomó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en materia de portabilidad —que es el derecho de los usuarios a conservar el mismo número telefónico en caso de cambiar de compañía—, ya que en la ley en la materia se estipuló que ésta se tramitaría en sólo 24 horas y sería gratuita, pero el organismo regulador determinó que en un plazo de 90 días se podría solicitar el cambio. El acuerdo que aprobó el Pleno senatorial mandata a Miguel Barbosa, presidente de la Cámara alta, a que interponga la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del acuerdo del IFT, ya que consideró que el Instituto invadió facultades del Congreso al ampliar el término para el cumplimiento de esa disposición. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 37, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

PREVÉN QUE PEÑA NIETO ASISTA A LA ENTREGA DE LA “BELISARIO DOMÍNGUEZ”

El Senado de la República prevé la presencia del presidente Enrique Peña Nieto el próximo lunes 15 de diciembre para entregar la medalla “Belisario Domínguez”. El Pleno aprobó por unanimidad que la presea le sea otorgada al poeta chiapaneco Eraclio Zepeda. La medalla se entregará en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, en el Centro Histórico. La presea es asignada al poeta por su contribución a la literatura mexicana, la defensa de los derechos de las comunidades indígenas y el desarrollo social del país. A la ceremonia está invitado el presidente Peña Nieto, así como los titulares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Silva Meza, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA, FRANCISCO NIETO Y JUAN ARVIZU)

DESTITUYE EL CJF A MAGISTRADO POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) destituyó al magistrado de circuito Rafael Zamudio Arias, por comprobarse conductas graves de hostigamiento sexual y laboral. Se informó en un comunicado que al magistrado se le comprobaron acciones de hostigamiento sexual a diversas servidoras públicas, haciendo uso incorrecto del poder que se le confirió en virtud de su cargo, desplegó de manera continua intentos para besar a sus colaboradoras, tocamientos, llamadas telefónicas nocturnas pretextando asuntos laborales, insinuaciones sexuales, acercamientos físicos y forzamiento para sostener relaciones sexuales en las instalaciones del propio tribunal. Se demostró de igual forma que ante el rechazo de las servidoras públicas a sus proposiciones, el entonces magistrado de circuito las movió de puesto en diversas ocasiones en el propio tribunal, además de que obligó a varias de ellas a renunciar y otras lo hicieron como consecuencia de las conductas inadecuadas del mencionado. También se informó que se inició un procedimiento paralelo por movimientos y/o abonos en sus cuentas por cuatro millones 697 mil 663 pesos, que no se corresponden con las percepciones que recibió por concepto de su encargo en el Poder Judicial de la Federación (PJF). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 6, OMAR FLORES RODRÍGUEZ)

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

EL TEPJF EXPANDE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS: LUNA RAMOS

Con el inicio de transmisiones de Plataforma Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expande la cultura de la legalidad y los derechos humanos, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. La programación del primer canal de televisión por Internet especializado en materia electoral arrancó con un mensaje de bienvenida del Magistrado Presidente, quien comentó que con este proyecto el organismo jurisdiccional abre una nueva ventana para la difusión de la cultura democrática en México. Agregó que todos los días los televidentes podrán conocer más acerca de sus derechos político-electorales y los procesos comiciales, escuchar noticias; además de acompañar la transmisión de seminarios y congresos especializados, así como las sesiones públicas de resolución del TEPJF. Plataforma Electoral es una muestra del compromiso del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral con la transparencia y difusión de la cultura democrática. Las transmisiones pueden seguirse a través de ww.te.gob.mx/plataformaelectoral. (RADIORAMA.COM, OMAR RODRÍGUEZ)

EXIGE PRD FRENAR DESPILFARRO DEL PVEM

Pablo Gómez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), denunció que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y sus legisladores han gastado al menos 462 millones de pesos en más de 192 mil spots transmitidos por televisión de la campaña “Verde Sí Cumple”. Debido a que el Verde habría rebasado el tope legal de recursos para promocionar los informes legislativos, el sol azteca presentó una nueva queja ante el INE para solicitar como medida cautelar suspender la transmisión de los mensajes. Por considerar que se trataba de un fraude a la ley, el PRD y otros partidos como Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ya habían presentado quejas contra la campaña; sin embargo, el Consejo General del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaron dictar medidas cautelares, con el argumento de que los informes legislativos estaban dentro del marco legal. Además, la Unidad de lo Contencioso del INE, que debería haber integrado el expediente de la queja en siete días a más tardar para enviarlo a la Sala Regional Especializada del Tribunal en el Proceso Especial Sancionador, lleva 47 días sin turnar el caso. Por ello, Gómez anunció que también presentó ante la Contraloría del Instituto una queja administrativa contra Carlos Alberto Ferrer Silva, titular de dicha Unidad. Adicionalmente, el PRD solicitó al TEPJF que ordene al INE remitir el expediente, pero el caso, en manos del magistrado Manuel González Oropeza, no ha sido discutido. “El Verde adelanta su campaña electoral en radio y TV, el Instituto bloquea las quejas presentadas, el Tribunal se ve lentísimo para reaccionar. Parece que todos estos están de acuerdo: televisoras, Verde, INE, Trife (sic)”, dijo Gómez. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, JOSÉ DAVID ESTRADA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el cual se aprueba la designación de consejeras y consejeros presidentes y consejeras y consejeros electorales de organismos públicos locales electorales. En los antecedentes se menciona que el 13 de agosto de 2014, el Consejo General aprobó en sesión extraordinaria el Acuerdo INE/CG113/2014, mediante el cual aprobó los Lineamientos para la aplicación y dictamen del ensayo presencial que presentaron las 25 aspirantes mujeres y los 25 aspirantes hombres de cada entidad federativa que obtuvieron la mejor puntuación en el examen de conocimientos en el proceso de selección y designación a los cargos de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las sentencias SUP-JDC-498/2014, SUP-JDC-499/2014 y SUP-JDC-500/2014 (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

TELÉFONO ROJO/ CAMBIA LA CORRELACIÓN DE FUERZAS EN LA CORTE/ JOSÉ UREÑA

La elección en la Corte parecía navegar en aguas tranquilas. Sin embargo, la muerte del ministro Sergio Valls cambió la correlación interna y ahora, a menos de un mes de la decisión, nadie podría decir con certeza quién sucederá a Juan Silva Meza. Un dato está confirmado: Valls simpatizaba con Luis María Aguilar, quien ahora dispone únicamente de cinco de los seis votos necesarios para hacer la mayoría numérica. La ausencia del ministro chiapaneco ha incrementado la politización de un Poder Judicial antaño lejano al interés de los mexicanos y cuya característica histórica ha sido la opacidad. Hoy, por el contrario, al relevo se han asomado muchos medios de comunicación. Tal vez sea por la contratación de especialistas por al menos tres ministros —Alfredo Gutiérrez, Fernando Franco, Margarita Luna— interesados en alcanzar las presidencias de la Corte y del Consejo de la Judicatura. Mucho poder y muchos recursos para dejar pasar la ocasión. La autopromoción no se ha ceñido a los medios de comunicación. No ha faltado el ministro o ministra conocido(a) por visitar Los Pinos, secretarías de Estado y hasta al PRI en busca de apoyo. Para su desgracia no votan ni los medios ni los funcionarios y menos los políticos. No importan los méritos y nivel de los prospectos. Porque los hay muy buenos, buenos y regulares. Llama la atención, por ejemplo, la buena imagen entre sus pares de Margarita Luna, cuya carrera judicial y condición de mujer le deberían predestinar un nombramiento seguro. Sin embargo, le pesa un factor: su hermano Alejandro Luna Ramos es presidente del Tribunal Electoral y se cuestiona si una familia puede detentar los principales órganos de justicia. (24 HORAS, NACIÓN, P. 12, JOSÉ UREÑA)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

No resolver el caso de los 43 (42 aún desaparecidos y otro ya identificado, pero no necesariamente el lugar verdadero donde fue asesinado y donde se recogieron esos exiguos restos) equivale a prolongar de manera temeraria el marcado y creciente conflicto entre la postura oficial (tan extraña, asida a un libreto mal hecho e indefendible, como si se estuviera ante una razón de Estado que obliga a la administración

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

de Peña a cerrar las puertas a la verdad y la justicia porque en los hechos estuvieran de alguna manera involucrados altos personajes civiles, policiacos o militares, o determinadas instituciones claves) y la protesta nacional e internacional que ha ido subiendo de tono y ya se plantea acciones más radicales. En ese contexto, profesores, estudiantes y ciudadanos de Guerrero han obstruido físicamente las tareas de órganos electorales, asegurando que el año entrante no habrá comicios en esa entidad. La exigencia de que no haya elecciones en 2015 (en este caso, en Guerrero) se sustenta en la prolongada anormalidad institucional que ha permitido el imperio del crimen organizado, la persistencia del fraude como mecanismo para ganar puestos, la incapacidad de las autoridades constituidas para resolver los múltiples casos de agravio criminal a la sociedad (Ayotzinapa, pero diariamente decenas de casos graves por todo el país) y la inexistencia de garantías mínimas de equidad y limpieza (el INE y sus versiones estatales, más el Tribunal Electoral federal, dominados por camarillas e intereses cupulares). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

DISTRITO FEDERAL

ORDENA MANCERA A SU GABINETE PRESENTAR DECLARACIÓN DE BIENES

Por mandato de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, todos los integrantes de su gabinete deberán presentar su declaración patrimonial a la Contraloría a más tardar el 15 de enero de 2015. A esta medida se sumaron de manera voluntaria los delegados, mientras los legisladores locales que así lo decidan se someterán a exámenes de evaluación, sicométricos, socioeconómicos y de polígrafo. Al encabezar la presentación del Sistema de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización, prevención y combate a la corrupción, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino explicó que en lo que va del año tres mil 500 servidores de distintos rangos han sido sancionados por actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, afirmó que estas acciones son insuficientes para combatir acciones deshonestas. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 42, GABRIELA ROMERO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 16, MANUEL ESPINO)

GUERRERO

HUMILLAN EN GUERRERO A LÍDERES PERREDISTAS

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) irrumpieron ayer en un encuentro entre líderes estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) y obligaron a un grupo de ellos a marchar por las calles de esta ciudad. Entre los políticos retenidos estaban Adrián Wences, presidente estatal de MC; Carlos Reyes, ex presidente del PRD en la entidad, y Misael Medrano, subsecretario de Asuntos Políticos del gobierno estatal. Durante la caminata, entre gritos de "corruptos" y "narcos", algunos fueron obligados a llevar una pancarta con la leyenda "Somos ratas del PRD". (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JESÚS GUERRERO)

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

OAXACA

VÁNDALOS DAÑAN EN OAXACA 30 INMUEBLES HISTÓRICOS

Aproximadamente 30 inmuebles con valor histórico y artístico del centro de la ciudad de Oaxaca han sido dañados por las pintas que realizaron profesores de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), estudiantes normalistas y activistas durante las diversas manifestaciones que se han realizado a partir de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Entre estas edificaciones se encuentra el templo de Santo Domingo de Guzmán, la iglesia de Las Nieves, y el edificio central de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Según datos del Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca, estos inmuebles deben recibir atención inmediata porque además del daño físico se afecta la imagen de la ciudad. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, QUADRATÍN Y MAR HORACIO RAMOS)

MANDATARIOS SE SOLIDARIZAN CON EL GOBIERNO MEXICANO; CONCLUYE CUMBRE IBEROAMERICANA

Líderes de América y Europa manifestaron su solidaridad con el gobierno de México ante la situación derivada de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, Guerrero. En el marco de los trabajos de la XXIV Cumbre Iberoamericana, que concluyó ayer, confiaron en que la democracia y la fortaleza de las instituciones mexicanas lograrán superar el momento que se atraviesa. El presidente de Uruguay, José Mujica, agradeció a México por los tiempos en que dio asilo a compatriotas. “Sé que está en dificultades, pero las dificultades si no las supera la democracia no las supera nadie”, dijo al presidente Enrique Peña Nieto. Igual solidaridad expresaron Otto Pérez Molina, mandatario de Guatemala; Pedro Passos Coelho, primer ministro de Portugal, y José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores de España. En entrevista, García-Margallo explicó que no se hizo un pronunciamiento dentro de la Declaración de Veracruz sobre los hechos de Iguala, como sí se hará en torno al proceso de paz en Colombia, debido a que el gobierno de México decidió que no era un tema que pudiera formar parte de las conclusiones de la Cumbre. En la conclusión de encuentro, los países de Iberoamérica determinaron impulsar un paquete de acciones en materia de educación, innovación y cultura como un mecanismo regional para enfrentar la pobreza y la desigualdad que viven sus sociedades. Las 22 naciones que integran esta comunidad emitieron la Declaración de Veracruz en la que acordaron una Alianza para la Movilidad Académica que facilite el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, previniendo la ocurrencia y mitigando el impacto de la fuga de cerebros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, FRANCISCO RESÉNDIZ Y NATALIA GÓMEZ)

SE OFRECIÓ AYUDA A PEÑA NIETO EN CASO IGUALA: OBAMA

Barack Obama, presidente de Estados Unidos, confirmó que en los últimos días ofreció ayuda al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto para esclarecer el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. “Esto será investigado. Hemos ofrecido asistencia para saber exactamente qué fue lo que

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

pasó, (estamos ofreciendo) nuestras capacidades forenses para llegar al fondo”, dijo el estadounidense en entrevista con Telemundo. La mención de Obama al caso de los estudiantes normalistas hizo referencia a la llamada telefónica que mantuvo con el Presidente de México el pasado 26 de noviembre, durante la cual ambos pasaron revista al tema de la seguridad bilateral y en el que se abordó el caso de los estudiantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, J. JAIME HERNÁNDEZ)

EVADE POIRÉ ACLARAR SI PRD SOLICITÓ INDAGAR A CANDIDATOS EN 2012

Alejandro Poiré, ex secretario de Gobernación, evadió las acusaciones expresadas por Jesús Zambrano, ex presidente nacional del PRD, quien aseguró que en las pasadas elecciones de 2012 entregó a la dependencia federal la lista de sus candidatos para que fueran investigados y en esa revisión se dejó pasar al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca. “No voy a entrar en discusiones que son del ámbito interno de un partido político, que además están plagadas de imprecisiones”, dijo Poiré. El ex funcionario público fue entrevistado en el Senado de la República, donde fue invitado como decano de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey a participar en la presentación de una iniciativa de emprendedores que, de aprobarse, podría generar la apertura de empresas en un solo día. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO NIETO)

METE FRENO EL PAN A INICIATIVA DE PEÑA NIETO

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República dio por muertas temporalmente las reformas propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto para crear el mando único policial y disolver narco ayuntamientos. Dicho grupo aseguró que no hay condiciones para que avancen las iniciativas ni en los días que restan del periodo ordinario ni en un extraordinario. “Prácticamente nada va a salir, no se han logrado generar consensos sobre ninguna de las tres propuestas que ha presentado el Presidente”, aseguró Roberto Gil, presidente de la Comisión de Justicia, donde se dictaminarán las iniciativas. Según el panista, no hay evidencia que permita llegar a la conclusión de que la concentración del mando policiaco en las corporaciones estatales es la solución. Acusó al Gobierno federal de no haber cabildeado el paquete de reformas para preparar el terreno y conciliar las diversas posiciones antes de lanzar las propuestas. Por su parte, el coordinador de la bancada blanquiazul, Jorge Luis Preciado, consideró inviable concretar una reforma constitucional en los menos de seis días que le restan al periodo ordinario de sesiones. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

INICIA TRÁMITE LEGISLATIVO DE NUEVA FISCALÍA GENERAL

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para transformar la Procuraduría General de la República (PGR) en una fiscalía moderna, autónoma e independiente que no dependa del Poder Ejecutivo. El Senado, por otra parte, aprobó un paquete de reformas en materia de justicia y seguridad pública, que incluyen fincar responsabilidades penales a personas jurídicas por la comisión de delitos de delincuencia organizada, y facultan a que el juez ordene

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

que empresas de telecomunicaciones faciliten al Ministerio Público la localización geográfica en tiempo real de aparatos utilizados por presuntos delincuentes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN)

AVANZA LEY SOBRE SALARIO MÍNIMO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma constitucional del presidente Enrique Peña Nieto para desvincular el salario mínimo de todas las leyes federales, estatales, del Distrito Federal, y de todas las disposiciones jurídicas. De esta forma, crea una nueva base de cuenta denominada Unidad de Medida y Actualización (UMA), que permitirá la desvinculación del salario mínimo como fundamento de cuenta, por ejemplo, de las cuotas del Infonavit. Hoy se le daría primera lectura en San Lázaro y el jueves sería aprobada para turnarla al Senado. Luego iría a los congresos locales. De manera paralela, esta Comisión también avaló un dictamen para crear la figura de gobiernos de coalición en los estados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ)

MORENA SÍ “NACERÁ”: MONREAL

Legisladores de MC, PT y PRD confiaron en que a partir del 1 de enero podrán agruparse como fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, pero no tendrán acceso a recursos económicos. En entrevista, Ricardo Monreal, quien se perfila como coordinador de la bancada cercana a Andrés Manuel López Obrador, dijo que, de manera extraoficial, le informaron que los órganos de gobierno aceptaron que fueran constituidos sin acceso a presupuesto, y mantendrán sus actuales oficinas, lo cual aceptaron porque, dijo, lo que les interesa es la posición política. Monreal aseguró que el lunes la Junta de Coordinación Política (Jucopo) avalará formalmente a la fracción, que representará a un partido de nueva creación que tendrá sus primeras elecciones hasta junio próximo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA)

PERFILAN ENTREGAR ESCUELAS EN IPN

Los estudiantes paristas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se preparan para entregar a autoridades las instalaciones escolares el viernes 12 de diciembre a las 15:00 horas, según lo perfilado en la mesa de diálogo de ayer en el Auditorio “Alejo Peralta”, en la Unidad Zacatenco. Según lo pactado entre los politécnicos y los funcionarios federales, los alumnos entregarían las instalaciones 72 horas después de publicados los acuerdos en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en la Gaceta Politécnica, en tres periódicos de circulación nacional y en los portales de Internet de las secretarías de Educación Pública (SEP), de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo cual pasó ayer. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, EMILY CORONA)

OCULTAN ALCALDES GASTOS, DEUDAS...

Los alcaldes no pasan la prueba de la transparencia. Y es que la mayoría esconde información de deudas, cuentas de bancadas, fideicomisos y nómina de sus policías, concluye el Instituto Mexicano para la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Competitividad (Imco). El organismo presentó ayer su Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2014, en el que evaluó a 410 municipios y delegaciones. De ese total, 271 obtuvieron una calificación menor a 30 puntos de 100 posibles, 88 sacaron entre 31 y 59 puntos y solamente 51 alcanzaron una calificación aprobatoria; es decir, 87% está reprobado. (REFORMA NACIONAL, P. 1, GONZALO SOTO)

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**